

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20265620008733

Fecha: 17-07-2026

20265620008733

MEMORANDO

(562)

PARA: **BROSMAN RUDECINDO RUEDA ROBAYO**

C.C. 80227663

Contratista Cto. 080-2026 CPS-P (152108)

DE: **CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSAN**

Alcaldesa Local de Tunjuelito

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

Cordial Saludo:

Atentamente me permito informarle que, a partir de la fecha, deberá asumir la labor de apoyo a la supervisión del contrato de prestación de servicios, suscritos durante la vigencia 2026, los cuales se relacionan a continuación:

NO. Contrato	Nombre contratista	Documento de identificación	Objeto
083-2026 CPS-AG (150684)	NANCY ELIANA PEDRAZA ROA	53058810	APOYAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ALCALDÍA LOCAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE CLASIFICACIÓN, ORDENACIÓN, SELECCIÓN NATURAL, FOLIACIÓN, IDENTIFICACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS, ALMACENAMIENTO Y APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE ELIMINACIÓN Y TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES.
109-2026 CPS-AG (150684)	NINA PAEZ GARCIA	51832604	APOYAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ALCALDÍA LOCAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE CLASIFICACIÓN, ORDENACIÓN, SELECCIÓN NATURAL, FOLIACIÓN, IDENTIFICACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS, ALMACENAMIENTO Y APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE ELIMINACIÓN Y TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES.
110-2026 CPS-AG (150746)	ALVARO NORVEY ROBELTO REYES	1033760758	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN GENERAL, EN LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO.
168-2026 CPS-AG (150684)	DANIEL FERNANDO GARAVITO BLANCO	79900388	APOYAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ALCALDÍA LOCAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE CLASIFICACIÓN, ORDENACIÓN, SELECCIÓN NATURAL,

			FOLIACIÓN, IDENTIFICACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS, ALMACENAMIENTO Y APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE ELIMINACIÓN Y TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES.
368-2026 CPS-AG (150746)	ROBERTO CELIS ZAPATA	8175117	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN GENERAL, EN LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO.

Para adelantar las actividades de APOYO A LA SUPERVISIÓN, deberá tener presente las establecidas en el Manual de Contratación código GCO-GCI-M003, en el Manual de Supervisión e Interventoría código GCO-GCI-M004 adoptados por La Secretaría Distrital de Gobierno y en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que la modifique, adicione o derogue.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor como apoyo a la supervisión acarreará las sanciones a que haya lugar.

Los documentos referentes al citado contrato reposan en la página del SECOP II, por lo que es necesario que proceda a su consulta de la misma, para su conocimiento y fines pertinentes. Importante indicar que, el apoyo a la supervisión debe verificar que el contrato que se le ha designado para supervisar cuente con el cumplimiento de todos los requisitos de ejecución, tales como, registro presupuestal, aprobación de la garantía aportada por el contratista, la respectiva acta de inicio y que todas las modificaciones realizadas dentro de la suscripción del contrato (adiciones, prorrogas, suspensiones, reactivaciones, cesiones, otro sí), se encuentren cargados en la plataforma SECOP II; al igual, debe aprobar todos los informes de ejecución, dando cuenta del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, y en general verificar que toda la información de ejecución del contrato se encuentre publicada en la plataforma transaccional en la cual se cargó.

Finalmente, solicito que se proceda de manera periódica con la verificación de los antecedentes del contratista, tales como: Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, REDAM, Personería de Bogotá, RNMC, Inhabilidades por delitos sexuales, antecedentes judiciales; para que cualquier inhabilidad sobreviniente no afecte el desarrollo del contrato y su impacto en la actividad misional y transversal de la Alcaldía de Tunjuelito.

Cordialmente,

CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSAN

Alcaldesa Local de Tunjuelito

Proyectó: Lorena Jiménez Acevedo – Contrato-130-2026

Aprobó: María Margarita Palacio Ramos – Contrato 035-2026